LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2014

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá, a los **veinte y uno** días del mes de Agosto del año 2014, en el local de la Municipalidad, ubicado sobre las calles Mcal. Estigarribia entre Pa-i Fariña y Curupayty, **siendo las 07:30hs**, se procede en acto público a la apertura de sobres correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA**, dicho acto es presidido por el responsable de la UOC, Rosana Maidana Acuña, además se encuentran presentes los señores, Alonso Rodríguez, Director del Obras y Servicios, Nilsa López, Contadora todos de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno.----------

Los oferentes presentaron los siguientes documentos:

- Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad.
- Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (RUC).
- Fotocopia simple de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta.
- Fotocopia simple de la patente Municipal.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidos en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "W", ambos de la Ley Nº 2051/03.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

A la fecha y hora presentaron sus ofertas en sobre cerrado las siguientes empresas detalladas a continuación.

Sobre Nº	Oferente	Descripción	RUC	Monto de la Oferta
01	DESPENSA TALA	**ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA**	1618399-1	**Gs. 15.107.500**
02	COMERCIAL CRISTALDO	**ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA**	2145715-8	**Gs.6.449.500**
03	COMERCIAL CINTHIA CAROLINA	**ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA**	2254342-2	**Gs. 5.470.000**

De conformidad a lo expuesto más arriba, firman los presentes.-

Alonso Rodriguez Noguera
Director de Obras y Servicios
Municipalidad San Juan Nepomuceno

Nilsa R. López
Contadora
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

Rosana Maidana Acuña
Encargada de UOC.
Municipalidad de San Juan Nepomuceno